

EL AGUA EN IMÁGENES

El 22 de marzo
Día Mundial del Agua

31 de marzo
Día Nacional del Agua

Tema «agua para todos, no dejar a nadie atrás» para hacer hincapié en la necesidad de concentrar esfuerzos para garantizar la disponibilidad y el acceso al agua potable a grupos marginados (mujeres, niños, refugiados, pueblos originarios, personas con capacidades diferentes, entre otros) y su inclusión en los procesos de toma de decisiones.



1. Introducción

El 22 y 31 de marzo se celebra el Día Mundial y Nacional del Agua, respectivamente, con el objetivo de promover la reflexión acerca del cuidado y desarrollo sostenible de este recurso.

Cada año, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone centrar esta celebración en un aspecto puntual, estableciendo en 2019 el tema «agua para todos, no dejar a nadie atrás» para hacer hincapié en la necesidad de concentrar esfuerzos para garantizar la disponibilidad y el acceso al agua potable a grupos marginados (mujeres, niños, refugiados, pueblos originarios, personas con capacidades diferentes, entre otros) y su inclusión en los procesos de toma de decisiones.

En este marco, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el diario El Litoral, con el auspicio de Aguas Santafesinas SA, convoca al IX Concurso de fotografía «El agua en imágenes», con el objetivo de que los participantes puedan representar en fotografías de qué modo los seres humanos nos vinculamos con el agua, promoviendo la reflexión sobre la responsabilidad que nos cabe en relación con el uso sostenible de este recurso vital.

2. Tema

Las fotografías deberán abordar el tema «agua para todos, no dejar a nadie atrás». El agua es un elemento esencial del desarrollo sostenible. El derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida. Sin embargo, miles de millones de personas aún viven sin agua potable (en sus hogares, escuela o trabajo) y luchan por sobrevivir y prosperar.

Para «no dejar a nadie atrás» se deben concentrar los esfuerzos en incluir a las personas que han sido marginadas o ignoradas en el acceso y gestión de los recursos hídricos (mujeres, niños, refugiados, pueblos originarios, personas con capacidades diferentes, entre otros). Los servicios de abastecimiento de agua deben satisfacer las necesidades de estos grupos y sus voces deben ser tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones. En los marcos normativos y jurídicos debe reconocerse el derecho de todos al agua, y debe proporcionarse financiación suficiente, de forma equitativa y efectiva, para los que más la necesitan.

En este sentido, UNESCO invita a pensar de qué modo se puede afrontar la crisis del agua, tratando de resolver las causas por las que tanta gente ve privada de servicios básicos para la vida.

3. Participantes

El concurso está abierto a todo público, sin límite de edad.

EL AGUA EN IMÁGENES

Las fotografías deberán presentarse en formato digital y en archivo jpg con alta resolución: 30x40 en 200 dpi.

4. Presentación de los trabajos

Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías inéditas, abordando el tema sugerido. Las imágenes, independientemente de la forma en que fueran capturadas (blanco y negro o color), **deberán presentarse en formato digital y en archivo jpg con alta resolución: 30x40 en 200 dpi.**

El envío de trabajos podrá realizarse hasta el 6 de mayo de 2019 a través de un formulario web publicado en fich.unl.edu.ar/concurso-fotografia

Los participantes menores de 18 años deberán enviar por correo postal la autorización a la edición que se adjunta a estas bases, con la firma manuscrita de su padre, tutor o encargado. *Se confirmará a cada participante la recepción del material.*

5. Jurado

Estará constituido por:

Mauricio Garín, fotógrafo del diario El Litoral.

Ing. Cristóbal Lozeco, Sec. de Extensión y Vinculación Tecnológica de la FICH.

Prof. Stella Maris Scarciófolo, Directora de Extensión Cultural de la UNL.

Dra. Marcela Pérez, Directora del Departamento de Hidrología de la FICH.

MSc. Mario Schreider director de la Cátedra UNESCO «Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible».

6. Selección

El jurado seleccionará las fotos correspondientes al primer premio, a la mención especial y a menciones.

La decisión del jurado será inapelable y se hará pública el día 10 de junio de 2019 en el sitio web de la FICH: www.fich.unl.edu.ar

7. Premios

El primer premio consistirá en \$5000 (pesos cinco mil) en efectivo. Se otorgará una mención especial de \$3000 (pesos tres mil) en la categoría «Las mujeres y el agua», y también se asignarán menciones. En ningún caso el premio quedará desierto. Asimismo, las imágenes seleccionadas se exhibirán en una muestra.



EL AGUA EN IMÁGENES

8. Derechos

- Los autores asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las fotos que envíen.
- Los participantes premiados y seleccionados autorizan a la UNL-FICH a reproducir y exhibir las fotografías en lugares públicos, en los sitios web de la mencionada casa de estudios, del diario El Litoral y de Aguas Santafesinas SA, así como en cualquier otro medio o portal.
- El fallo del jurado será comunicado a los premiados y seleccionados a través de correo electrónico.
- Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros, y mantendrá indemne a la Universidad de cualquier reclamo, litigio o controversia que pueda suscitarse en torno a los mismos.

